



07 de Abril de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CULTURA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día siete de abril del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Calle 35 Pte. N° 1901 en la Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura
Mtra. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo
Arq. Cuauhtemoc Orozco Topete	Vocal de Vigilancia del Consejo
C.P. Ma. del Rosario A. González y Espinosa	Consejera
Elssa Ruiz de Casados	Consejera
Lic. Carlos Hugo A. Zayas González	Consejero
Lic. Alejandro H. Marín Ruiz	Consejero
Mtra. Mari Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Mtra. Ma. José Fernández Barberena	Consejera
Mtra. Ma. Teresa Rugerio Specia	Consejera
Mtro. Jorge Arturo Abascal Andrade	Consejero
Mtra. Lulú Galindo Dib	Consejera
Mariana Pérez Ocejo	Consejera
D.G. Teresa Colín Escalona	Consejera
Marie France Desclier Fuentes	Consejera
Deifilia Guzmán Gómez	Consejera
Héctor Hernández Calderón	Invitado Especial
Fernando Maldonado y Chain	Invitado Especial
Mtra. Elvía Sánchez de la Barquera Arroyo	Consejera de Centro histórico y Patrimonio Edif.
Mtra. Patricia Domínguez Silva	Directora de Turismo Municipal
Lic. Pedro Ocejo Tarno	Director del Inst. Municipal de Arte y Cultura
Dr. Jaime Cid Monjaraz	Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Informe a cargo del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura
4. Presentación de Plan de Trabajo de la Dirección de Turismo Municipal.



07 de Abril de 2008

5. Comentarios sobre la participación del Consejo Ciudadano de Cultura en el Foro de Desarrollo Social Integral que se llevará a cabo el día jueves 10 de abril de 2008 en la Universidad Iberoamericana.
6. Entrega de Reconocimientos a los participantes de la Monografía de Huitzilapan.
7. Asuntos Generales.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica. Antes de iniciar con el informe, presenta ante el pleno a los nuevos integrantes del Consejo, brindándoles la más cordial de las bienvenidas a este consejo ciudadano.

Continúa e informa que en este mes de abril, el Coordinador General de la Presidencia de Políticas Públicas el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez, convocó e invitó a los Presidentes y Secretarios de los Consejos Ciudadanos a una comida, con la finalidad de tener un acercamiento más allá de las propias sesiones de los consejos ciudadanos. En la mencionada, cada presidente agradeció el interés y la iniciativa de invitarlos para conocer de viva voz, sus inquietudes y algunos de sus proyectos. Ante este hecho los Presidentes y Secretarios de los Consejos Ciudadanos, señalaron que este es un ejemplo que remarca el interés y la voluntad que tienen las autoridades municipales para conocer ¿Quiénes? o ¿Qué hacen los Consejos Ciudadanos en el Ayuntamiento? Esperando que no sea la única ocasión para volverse a reunir.

Por otra parte los Presidentes de los Consejos Ciudadanos fueron invitados como consejeros titulares a la sesión del COPLAMUN (Consejo de Planeación Municipal) e inmediatamente iniciar el proceso para la realización de los Foros de Atención Ciudadana e integrar las participaciones o proyectos de los Consejeros al Plan de Desarrollo Municipal, (mismo que deberá darse a conocer el día 12 de mayo). Estos Foros se llevarán a cabo en diferentes espacios como: Universidades, Hoteles, etc., los cuales estarán divididos en 5 temas de interés para el Ayuntamiento y llevar una fácil planeación, añade que lo apreciable de estas actividades, es que ya son varios consejos ciudadanos que están presentando sus proyectos y planes para ser considerados en el Plan de Desarrollo Municipal, de igual manera, informa que este consejo tendrá su participación en el Foro de Desarrollo Social Incluyente con el tema relacionado a la Cultura en la Universidad Iberoamericana.

Lic. Jorge Arturo Abascal Andrade. – Como primer punto señala que el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez al haber convocado a todos los Presidentes y Secretarios de los Consejos, habla muy bien del interés y el ánimo de tener un contacto más cercano con los representantes de los consejos, por otro lado, exterioriza que se tiene que ver la manera de evaluar, si las autoridades municipales toman en cuenta las opiniones y las propuestas de los consejos ciudadanos en este inicio de período, sobre todo, para distinguir si las propuestas de los consejos serán plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal, llevando un seguimiento y valoración de todo este proceso que se está iniciando, ya que los consejos ciudadanos son un conjunto de personajes expertos en su materia, manifestantes de un profundo amor por Puebla, además de ser testigos y a la vez una conciencia ciudadana en el Municipio.

El Presidente del Consejo indica que el Ayuntamiento tiene la obligación de presentar este Plan de Desarrollo y en ese momento se percibirá lo que se dijo. Obviamente considerando que no todas



07 de Abril de 2008

la propuestas serán incluidas. Se cede la palabra al Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.-Director del Inst. Municipal de Arte y Cultura toma la palabra y comenta que estuvo visitando el Barrio de San Antonio, con el objeto de distinguir el estado que guarda el patrimonio edificado en edificios y viviendas de la zona, e ir armando un proyecto para hacer algunas intervenciones por parte de las autoridades. Ante esta visita se percató que ya están algunas casas en muy mal estado necesitando gestionar una inversión muy grande para su rescate, sin embargo los mismos propietarios no hacen nada preservar este patrimonio, es decir no le dan ningún mantenimiento. Sin embargo los consejeros mencionan que por otro lado se encuentra el patrimonio cultural del Municipio que posiblemente esté en las mismas condiciones, sugiriendo ir a otras entidades federativas para resguardar o mantener este patrimonio.

Así como no dejar de mencionar que si el proyecto de Huitzilapan es tomado en cuenta por las autoridades, este proyecto considera como se deben renovar las cosas desde la comunidad y buscar los recursos y las instancias necesarias para restaurar estos edificios que visten a la Ciudad e incluso tomarlo como ejemplo hacia otros municipios o Barrios, mencionando que de igual forma se encuentra la zona del Centro Histórico en la cuál ya hay muchas casonas que están en muy malas condiciones a punto de caerse, o bien su fachada no está en malas condiciones, pero por dentro todo se está cayendo, esto no puede seguir así, se deberá buscar un plan bien organizado y coordinado, así como financieramente bien equipado para aplicarlo en la restauración de estos edificios.

Pasando a otro punto invita al consejo para que participen y asistan al Foro que se llevará a cabo el día 10 de Abril, en la universidad Iberoamericana, contando con varias ponencias de gran valor y sobre todo, que las autoridades van estar abiertas para considerar algunos de sus proyectos para ser incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

Ante esto el Presidente del Consejo pregunta ¿Qué tan cierto es este punto? O bien no será que llegando al día de la presentación en el mes de mayo, no integrará ninguna propuesta de los consejos ciudadanos y solamente lo hicieron por cumplir con un requisito.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Responde que hay un compromiso para considerar algunos (no todos los proyectos de los ciudadanos), sin embargo como Instituto de Arte y Cultura se compromete a que se vayan realizando acciones u obras pequeñas pero muy concretas, y evaluarlas cada mes en las sesiones del consejo, esto con la finalidad de ir avanzando en el tema del Arte y la Cultura en el Municipio de una manera creativa y moderna a la par de las ideas y atribuciones de los ciudadanos, y posteriormente trabajar más en su difusión.

Dr. Jaime Cid Monjaraz.- Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura subraya la intención de la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz para entregar un Plan de Desarrollo Social que a su vez se someterá ante el Cabildo para su aprobación, no dudando que éste contenga algunas de las aportaciones de los consejos ciudadanos, ya que ella misma ha recalcado la importancia de la participación ciudadana y la corresponsabilidad social en su Gobierno. No omitiendo que el cuerpo de Regidores del municipio pidió claridad, y efectividad para su aplicación, incluso solicitando un apartado que contenga indicadores para evaluarse en los próximos años. Por lo tanto, exhorta al consejo para participar en los Foros de Consulta Ciudadana.

Los consejeros expresan que el proyecto de acción de gobierno deberá estar bien fundamentado, así como indicar que los métodos de participación ciudadana no son como estos Foros de Consulta, en donde en 3 meses se encueste a la población y recopilar las necesidades



07 de Abril de 2008

del municipio, lo que se debe hacer son acciones focalizadas regionalmente y aplicar las necesidades según la zona lo requiera.

Dr. Jaime Cid Monjaraz.- Indica que no se deben confundir, estos Foros de Consulta no son para aplicar encuestas, se lleva el Foro, hay una consulta y al final se establecen las propuestas llegando a unas conclusiones finales. Sin embargo hay que aprovechar esta apertura de las autoridades, para que la sociedad y los funcionarios distingan y apliquen proyectos que beneficien al municipio en sus diferentes temas. Y no esperar como en años anteriores que solamente se presente el documento sin la participación de la sociedad.

Mtra. Patricia Domínguez Silva.- Directora de Turismo Municipal toma la palabra y comenta los avances que tiene su dirección en diferentes temas. E indica que una de las preocupaciones de su dirección es vincularse con algunas actividades culturales, ya que ha descubierto que la Ciudad Turística se basa en la cultura en el patrimonio tangible e intangible. Su plan inicial el cual puede enriquecerse con la ayuda de todo el consejo, es tener una ciudad turística pero no trivializada, no vandalizada, sino que tenga un respeto por lo que es la cultura. De este modo uno de los proyectos más relevantes en Turismo Municipal es poner en práctica el Plan de excelencia turística para la ciudad de Puebla, con una licencia a tres años pero al retroalimentarlo tendrá alcances a largo plazo, este mismo plan se ha estado mostrando en otras dependencias como la Secretaría de Turismo Estatal, Cámaras, Asociaciones, Colegios, consejos ciudadanos etc., con la finalidad de conocerlo, retroalimentarlo y sostener en un futuro el proyecto de una ciudad turística compartida. Algunas acciones es definir y pensar en Puebla como un destino Turístico, considerando 3 herramientas estratégicas para llevarlo a cabo, una de estas es elaborar un Plan de Marketing estratégico, el cual definirá las líneas de trabajo considerando los productos que son prioritarios por ejemplo; Congresos y Convenciones, y el turismo cultural. Así como definir el papel que el turismo juega en el desarrollo económico de la ciudad y los recursos en los que se basará el desarrollo, conocer cómo se debe articular para convertirlo en productos competitivos.

Para esto se buscó al consultor internacional y profesor de marketing, presidente de Marketing Systems, (grupo consultor especializado en marketing) Dr. Joseph Chias Surión, para que elabore el proyecto de Marketing Turístico para la Ciudad de Puebla, aceptando elaborar el proyecto y obtener productos en los próximos meses, aprovechando la enorme experiencia de este consultor de talla internacional, creador de la marca España.

Otro proyecto es el Observatorio Turístico Municipal, el cual es elaborar un inventario turístico para conocer ¿cuántos hoteles hay?, ¿cuántos restaurantes existen?, ¿qué categoría son?, etc. y ofrecer un mejor servicio, así como conocer el perfil del visitante e invitarlo a que conozca otras zonas del Municipio, y no solamente concentrarse en el centro histórico por ejemplo.

La tercera herramienta es la elaboración del plan de competitividad, que permitirá asegurar las condiciones de competitividad y calidad del producto que se va a crear, así como plantear una serie de reflexiones que generen inversiones e infraestructura, y equipamiento turístico. Contribuir a la adecuación de espacios urbanos para los visitantes en el proyecto Ciudad y Turismo, mejorando la estructura del municipio. Establecer un Centro de Atención al Visitante con proyectos interesantes y atractivos, para elegir las visitas a los diferentes lugares, siendo que en este momento lo están analizando para implementarlo más adelante. Se establecerá el proyecto de señalización turística del municipio o navegabilidad turística.

El siguiente punto que menciona es sobre los Baños Públicos, que es un problema que afecta a toda las ciudades de la nación, y en pláticas con Rene Rivera de SECTUR Federal, y Flavio Abed Subsecretario de Turismo en la Ciudad de México, se llegó a la conclusión de que no hay proyectos sobre esto, pero le dieron un contacto de una Empresa Operadora de baños Francesa para comunicarse y ver la manera y posibilidad de colocar este proyecto en el Municipio. No



07 de Abril de 2008

omitiendo que hay casas o negocios que brindan este servicio, pero obviamente no están en las condiciones que se requiere para recibir a un visitante, habrá que buscar la manera de operar este proyecto.

De igual manera menciona el proyecto sobre el lanzamiento del sitio Web de turismo, el cual se está modernizando, nutriendo para mejorar su imagen con datos actualizados, siendo reformado por expertos, así como solicitarle a los hoteles y restaurantes que envíen sus datos actualizados para introducirlos en esta página. Los consejeros sugieren que se recurra a la población estudiantil para ir enriqueciendo los datos que ya están obsoletos e ir progresando en el objetivo de la Dirección de Turismo, así como ir identificando lo que busca el turista en Puebla y ofrecerle productos para que mantenga su permanencia en la Ciudad por más tiempo.

En resumen menciona las tres acciones: el Plan de sensibilización y fomento de la cultura turística, La formación en apoyo al programa Modernista, y la Elaboración de la marca turística de Puebla, así como comercializar a Puebla en productos turísticos y con mejores servicios.

El Presidente agradece la intervención de la Directora de Turismo Municipal, y se procede a la entrega de reconocimientos a las personas que intervinieron para la elaboración de la Monografía del proyecto de Huitzilapan, el cual está avanzando de manera lenta pero con grandes miras a que sea un proyecto ejecutable. Los consejeros y ciudadanos son:

- Mtra. Patricia Domínguez Silva
- Mtra. Ma. José Fernández Barberena
- Mtra. Elvía Sánchez de la Barquera Arroyo
- Lic. Carlos Hugo A. Zayas González
- Ana Rosa Acevedo Nava
- Karla Patricia Jiménez García Cano
- Dra. Ana María Huerta
- Dra. Ana Ma. D. Huerta Jaramillo
- Mtro. José Rodolfo García Cuevas
- Gerardo Jiménez Zarate
- Raúl Valdez
- Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez
- Mtra. Ma. Dolores Dib Álvarez
- C. Sergio Rosas
- C. Emma García Palacios
- C. Joel Peña
- C. Sandra Luz Rosario
- Fray Francisco Morales O.
- Arq. Leopoldo Lastra Y Silvia Castellanos
- M. Arq. Sergio De La Luz Vergara Berdejo
- C. Gloria Mejía
- Hna. Clara Estela Sánchez Olivas
- Dra. Adelaida Ortega Cambranis
- Dr. Jaime Lara

ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo informa rápidamente las actividades y los conciertos que se aproximan en el mes de Abril, para que asistan y participen en estas actividades culturales.

Pasando a otro punto el presidente del consejo obsequia a cada consejero un ejemplar del libro llamando "Letranía" del autor Gilberto Castellanos.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:



07 de Abril de 2008

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión el día miércoles 07 de Mayo del 2008.